

# PRESENTACIÓN A LA SEGUNDA EDICIÓN PERUANA

DOMINGO GARCÍA BELAUNDE

La primera edición peruana de este folleto se realizó en 1993, gracias al apoyo editorial que nos brindara ALFREDO ALPISTE. En esa época se publicó el texto, acompañado por una bio-bibliografía de HANS KELSEN, preparada por mi buen amigo y antiguo colaborador, JOSÉ F. PALOMINO MANCHEGO.

Como señalé en aquella oportunidad, el texto kelseniano había sido publicado originalmente por la Universidad Nacional Autónoma de México, en 1960, con un pequeño prólogo y en traducción de EMILIO O. RABASA.

Pero curiosamente, la obra no había vuelto a ser editada desde 1960. Es cierto que existían abundantes reimpresiones, tanto en México como en otros países de América Latina, pero que carecían de las autorizaciones del caso. Fue por eso que, por sugerencia del doctor MIGUEL ACOSTA ROMERO, entonces director de la Facultad de Derecho de la UNAM, me

dirigí a Viena para recabar la autorización correspondiente. Y fue así como salió nuestra edición de 1993, con el auspicio del *Instituto Hans Kelsen* de Viena y de su director, el Prof. ROBERT WALTER.

Pero después sucedieron varias cosas. Y es que en uno de mis viajes a México, conocí personalmente a EMILIO O. RABASA, gracias a la feliz intermediación de HÉCTOR FIX-ZAMUDIO. Y fue de esa manera como entramos en comunicación, para hacer una segunda edición de la misma obra. Sin embargo, mi opinión era darle alguna característica propia a esta nueva edición, motivo por el cual pedí al propio RABASA que preparase una semblanza de KELSEN, a quien él invitó a México en 1960 y a quien atendió durante los días de su estancia en la capital mexicana. De más está decir que RABASA no sólo confirmó el deseo de que usásemos su espléndida traducción, sino que él mismo escribiría para esta edición una pequeña semblanza, lo que efectivamente ha hecho, y que el lector podrá apreciar debidamente.

A lo anterior se añade que la bibliografía de JOSÉ F. PALOMINO MANCHEGO ha sido nuevamente revisada y puesta al día, y se han incorporado además dos textos que dan cuenta de la edición de esta obrita y del éxito que tuvo. Uno, a nivel externo, de AGUSTÍN SQUELLA, otro a nivel interno, de GERARDO ETO CRUZ. Con lo cual se da una adecuada idea del reconocimiento que tuvo esta publicación en 1993.

Finalmente debo decir algo en relación con este texto. Y es que el original fue escrito por el propio KELSEN en inglés, y como tal enviado al doctor RABASA para su traducción, que es la que finalmente fue publicada. Pero el original, en cuanto tal, según nos confesó con pena el propio RABASA, se le

había extraviado. Sin embargo, y aun careciendo de un original, es fácil poder constatar, por quienes conocen la obra kelseniana, que la traducción refleja fielmente el pensamiento del célebre jurista. Así lo ha entendido el *Instituto Hans Kelsen* de Viena, que ha autorizado gentilmente esta segunda edición.

No empee, y con el ánimo de presentar lo mejor posible este texto, lo he revisado nuevamente y le he introducido muy pequeñas correcciones de carácter ortográfico, pues se advierte que ha habido descuidos de imprenta, muy propios de esa época, en que se trabajaba con linotipos. En esta labor me ayudó, sobre todo en la parte dedicada al Derecho Internacional, NICOLÁS DE PIÉROLA Y BALTA, con sus muy agudas observaciones y comentarios, poco antes de su sensible fallecimiento.

La edición original de la presente edición, como he señalado, data de 1960, y corrió a cargo de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ahora hemos querido agradecer la colaboración de la UNAM y su disponibilidad para difundir esta obra, por lo que, de común acuerdo con el Instituto de Investigaciones Jurídicas y su director DIEGO VALADÉS, participan con nosotros en esta nueva edición, dirigida principalmente a los estudiosos y a los estudiantes de Derecho de las universidades del país.

Lima, julio de 2001.